

LA NUEVA EUROPA Y LA IGLESIA

MARCO HISTÓRICO

El 1 de enero de 1993 significó el comienzo de una nueva era para Europa. Los nuevos tiempos nacen dinamizados por el fin de la «confrontación y división», según la expresión de la «Carta de París» firmada por los miembros de la «Conferencia y de Seguridad y Cooperación en Europa»¹. Por segunda vez durante los dos milenios del paraguas cristiano cronológico/histórico, va a producirse un cambio radical dentro de Europa. El primero tuvo lugar cuando aconteció la germanización, suceso cuyas consecuencias operaron el desplazamiento del centro vital de la vida europea desde el Mediterráneo a la franja de los ríos Mosa, Mosela y Rhin. El proceso además de laborioso fue lento. El punto de salida quedó marcado por el siglo IV y la meta de llegada por el siglo XI. La familia europea vivió la despedida de la Edad Antigua y las largas centurias del medievo milenario.

El recién estrenado epicentro supuso la forja de unos planteamientos culturales, socio/político, económicos, jurídicos y espirituales diferentes a los del tiempo pasado. La influencia del derecho germánico resultó decisiva para los nuevos diseños de convivencia, de talante distinto a los que venían siendo usuales.

En la segunda mitad del siglo XX se planta el embrión de la futura Unión Europea el cual vuelve a arraigar por las latitudes geográficas centrales. Primero durante los años del conflicto bélico será el germen del BENELUX (Bélgica, Holanda y Luxemburgo), luego acontecerá la pequeña configuración de los Seis al sumarse a los anteriores Francia, Italia y la Alemania Federal. Comienza la puesta en marcha del nuevo proyecto europeo el 25 de marzo de 1957 con la firma del Tratado de Roma. Más adelante entrarán en la entonces llamada Comunidad Económica Europea: Irlanda, Reino Unido y Dinamarca. Los recién incorporados están ubicados dentro de zonas de pasos celta/germánicos, índice con repercusión dentro de la idiosincrasia de los pueblos. Le seguirá Grecia en 1981 (representante del Mediterráneo pleno, junto con Italia). Finalmente, en 1986, dos naciones afincadas dentro de la península Ibérica —España y Portugal— se integran al grupo alumbrando la Europa de los Doce. Después de la laminación y abolición del Telón de Acero y la rúbrica de la «Carta de París», el horizonte europeo está preñado de esperanzas, anuncio de una era desconocida. Dentro de la Unión Europea van a cohabitar dos

1 Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa, *Carta de París para una Nueva Europa*, Madrid 1992, Ministerio de Asuntos Exteriores, 213.